



# Feria anual de Berbegal

domingo de Pascua

productos artesanales, naturales  
y actuaciones

Imp. IBOE Barbastro



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA  
DE BERBEGAL



DIPUTACION  
DE HUESCA

Cuando el rey Jaime I concedió a la villa de Berbegal varios privilegios, figuraba entre ellos una feria de 15 días a partir del día de San Lucas, (del 18 de octubre al 2 de noviembre), Berbegal era en el entorno, la localidad de referencia de toda la comarca como lo demuestra la capacidad de sus plazas y la grandeza de su magnífica Iglesia Colegiata.

Las plazas eran conocidas como la plaza de abajo y la plaza de arriba. A la plaza de abajo se le daba categoría superior que a la de arriba, pues en ella estaba la casa consistorial que siempre fue conocida por todos sus hijos como "Casa de la Villa", y también está la Iglesia Colegiata. En ella se celebraban todos los acontecimientos principales y por supuesto las ferias. A estas concurrían en principio bueyes, cabras, burros y cerdos (que se decían lechones o de destete). Las transacciones se hacían en especie en los primeros años después de la reconquista y en particular los habitantes de Berbegal hacían sus cambios aportando ellos vino, pues la producción de uva era muy elevada.

Con el paso del tiempo la feria se iba ampliando y a ella acudían de la rivera del Cinca, en particular de la localidad de Monzón, con frutas, hortalizas y caracoles; los alfareros de Tamarite con cántaros y botijos, de la localidad de Naval con sal y su extensa gama de alfarería, ollas, pucheros, cazuelas..., de las comarcas de Tarragona y Castellón con tinajas de diferentes tamaños, para agua, aceite y conservas, y tampoco faltaban artículos como calderos y marmitas de cobre, así como sartenes y toda clase de menaje para cocinas, de los pueblos de Monegros llegaban con artículos trabajados de esparto: albardas, serones, sogas y fendejos; tampoco faltaban las lanas hiladas y los ovillos de cáñamo para que los tejedores los convirtieran en mantas, las lanas y en magníficas sábanas, enaguas y camisas, el cáñamo.

Con el transcurso de los años, las transacciones pasaron de especias a monedas. Para cereales se media con la fanega y el almud, y ésta también se utilizaba para legumbres como judías, garbanzos y caracoles. El peso se hacía con la romana y el carrazón y para los líquidos se utilizaba la arroba, media arroba, el cuarterón y el litro. La arroba equivalía a 12'5 kg. y la misma cantidad en litros, media arroba equivalía a la mitad, y el cuarterón a la cuarta parte. El kilo se dividía en 3 libras o 36 onzas, en cuanto a medida de longitud se utilizaba la vara, el pie y el palmo.

Tras la guerra de la independencia fue muy difícil la continuación de las ferias de los pueblos y con la llegada del ferrocarril todas se trasladaron a las zonas de influencia de éste. Tras muchos años, Berbegal recupera en el 2003 su tradicional feria anual, señalándose el domingo de Pascua, para su celebración.

